

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	Empresa de transporte de servicio especial y escolar Escoturs S.A.S.
-----------------------	--

No. de contrato / Orden de Servicio	3030108
-------------------------------------	----------------



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: Servicio de Transporte público terrestre especial masivo e individual, permanente y ocasional para el transporte de Ecopetrol y de terceros autorizados por Ecopetrol en el departamento del Meta y ciudades de Colombia autorizadas.

Descripción general de actividades: Transporte de funcionarios de Ecopetrol y aliados a sus respectivos lugares de trabajo en Villavicencio

Tiempo de ejecución: Mil Noventa y Seis (1096) días calendario

Fecha estimada de inicio: 01 de marzo del 2020

Ubicación de los trabajos: VILLAVICENCIO

Canales de atención del contratista:

Nikoll Puentes

Tel: 3187394463

gestioncomercial@escoturas.com

Administrador de Ecopetrol

Emilce Herreño Rocha

Emilce.Herreño@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Rafael Antonio Pedraza Gomez

Rafael.pedraza@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por ESCOTURS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ESCOTURS S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Parque Automotor Campero	Un	6	4	2	- Alquiler de vehículo (Sin Conductor): Camioneta 4x2 tipo gasolina - modelo 2020, Placa Blanca Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS.			
	Parque Automotor Microbuses (capacidad de 10 a 19 pasajeros)	Un	7	5	2	- Alquiler Microbuses Cumpliendo norma NTC 5206 Modelo 2020, placa Blanca. Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico mecánica y de gases, póliza contra actual y extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS.			
	Parque Automotor - Ocasional	Un	0	0	2	-Alquiler de vehículo: Camioneta 4x2 tipo gasolina - modelo 2019, placa blanca Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico mecánica y de gases, póliza contra actual y			

“La información acá publicada, fue suministrada por ESCOTURS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ESCOTURS S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>extracontractual, póliza todo riesgo incluye RCE, tarjeta de operación. El vehículo deberá contar con GPS.</p> <p>Nota: Es por llamado según la demanda del servicio</p>			
	Combustible	Gln	De acuerdo a la ejecución del servicio	0	De acuerdo a la ejecución del servicio	<p>-Registro en el RUT -CAMARA DE COMERCIO -Combustible Limpio según lo indicado en la Resolución 2604 del 24 de diciembre de 2009 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL</p>			
	Mantenimiento menor automotriz	Servicios	220	0	220	<p>Empresa legalmente constituida con Cámara de comercio, RUT y permisos ambientales respectivos para manejo y disposición de residuos.</p> <p>-Revisión de los frenos, cada 5.000 kilómetros o según especificaciones del fabricante. -Revisión de aire acondicionado. -Revisión de llantas: cada tres meses se debe revisar el porcentaje de desgaste para determinar el cambio. -Sistema de dirección, cada 5.000 kilómetros. -Sincronización, cada 20.000 kilómetros o cuando el vehículo lo requiera. -Balanceo y alineación, cada vez que el vehículo lo requiera. -Revisión caja y sistema de transmisión, cada 5.000</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por ESCOTURS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ESCOTURS S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						kilómetros o según especificaciones del fabricante.			
	Dotación	Un	144 Aproximadamen te - Anual	0	144 Aproximadamen te - Anual	<p>Empresa legalmente constituida Con RUT, Cámara de Comercio, Portafolio de servicios con ficha técnica de los productos, Planilla de seguridad social de la empresa.</p> <p>-Pantalón tipo jean -Camisa manga larga Oxford -Gafas con filtro UV -Botas dieléctricas punta de acero</p>			
	Parqueadero	UN	1	0	1	<p>-Cumplir con las tarifas establecidas por la autoridad distrital o municipal. -Cumplir los requisitos de carácter sanitario, ambiental y de tránsito. -Contar con seguridad permanente, y de acuerdo con la clasificación del estacionamiento o parqueadero.</p>			
	Servicios de lavado	UN	36 lavados aproximados – mensuales	0	36 lavados aproximados – mensuales	<p>Empresa legalmente constituida:</p> <p>- Lavado general: Aseo interior y exterior del vehículo, mínimo dos (2) veces por mes para Microbús y camionetas y/o cada vez que el vehículo lo requiera. -Cámara de comercio -RUT -Permisos de concesión de agua otorgados por la autoridad ambiental de Villavicencio. -Permisos ambientales exigidos por la normativa ambiental para la protección y conservación del</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por ESCOTURS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ESCOTURS S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						medio ambiente, y en especial del recurso hídrico. - Certificación manejo de residuos			
	IPS	UN	18	0	18	-Empresa legalmente constituida con RUT, CAMARA DE COMERCIO, Cedula del representante legal, Constancia habilitación del centro licencia y/o resolución, Constancia de custodias de historias clínicas, Disposición final de residuos, Hojas de vida de profesionales, Cámara de comercio, RUNT, Planilla Seguridad Social, Certificado de sistema de gestión o convenio -Realización de exámenes médicos			
	Hidratación	UN	400 mensual	0	400 mensual	RUT, Copia Cedula de ciudadanía			
	Servicio de Peaje	UN	1680 peajes mensuales Aprox	0	1680 peajes mensuales Aprox	Servicio de peaje, de acuerdo con las características y necesidades de la concesión.	Empresa concesión vial de los Llanos	900862215	Villavicencio

“La información acá publicada, fue suministrada por ESCOTURS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ESCOTURS S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	Pago mensual a 30 días después de radicada la factura. Los pagos se efectuarán por transferencia electrónica a la cuenta debidamente acreditada mediante certificación bancaria.
Lugar de radicación de facturas	Calle 32 N° 26-58 Barrio Porvenir
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">- Factura de venta y/o cuenta de cobro.- Orden de servicio.
Contacto para facturación	Yuliam Martinez gestionfinanciera@escotursas.com Cel. 3108765197 6713339

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	27 de febrero de 2020.
Hora límite de recibo de propuestas	04:00 p.m.
Entrega de propuestas	En físico: Calle 32 N° 26-58 Barrio Porvenir (Villavicencio) Digital: gestioncomercial@escotursas.com
Contacto para entrega de propuestas	Nikoll Puentes gestioncomercial@escotursas.com

“La información acá publicada, fue suministrada por ESCOTURS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ESCOTURS S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

ES UNA SEGUNDA PUBLICACION.

- Los vehículos serán sujetos a revisión y validación de ESCOTURS SAS y deberán cumplir con la normatividad de uso y manejo de vehículos de Ecopetrol S.A
- Los servicios ocasionales serán por demanda del servicio, se realizará la pre-selección de los proveedores y se vinculará cuando se requiera por llamado.
- Los vehículos deben cumplir con el manual de uso y operación de vehículos de Ecopetrol.

“La información acá publicada, fue suministrada por ESCOTURS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ESCOTURS S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”